Ayuntamiento de Argés

MODELO 120

Tasa por otorgamiento de licencia primera ocupación

SELLO ENTRADA

Nº Expediente: ...../.....

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	
NIF/CIF	
DOMICILIO Y POBLACIÓN	CÓDIGO POSTAL
E-MAIL	TELÉFONO Y/O FAX

REPRESENTADO POR

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NIF/CIF
A TÍTULO	

DATOS OBJETO TRIBUTARIO

TIPO DE EDIFICACIÓN

UBICACIÓN

CUOTA TRIBUTARIA

Artículo 7 de Ordenanza Fiscal: La cuota tributaria será única y consistirá en la operación de sumar a la cantidad de 53,10 € la cifra resultante de aplicar el 1,5 ‰ del importe del presupuesto de ejecución material del proyecto de obras del inmueble objeto de la actuación administrativa. En el supuesto de inmuebles con varias unidades constructivas, el presupuesto se determinará proporcionalmente por cada una de las viviendas o locales que formen la construcción.

Unidades constructivas:

Presupuesto ejecución material proyecto de obras de inmueble (P.E.M.) =_____€

Total a pagar: 53,10 € x_____+ 0,0015 x_____€ =_____€

Nº unidades P.E.M.

Límite máximo por unidad constructiva : 289,29 €

El pago de la presente tasa por otorgamiento de la licencia de primera ocupación, deberá hacerse efectivo mediante transferencia bancaria o pago en metálico en la siguiente cuenta bancaria de titularidad del Ayuntamiento de Argés:

Unicaja Banco - Liberbank.

ES03 2103 7203 2700 3000 7527

Con la finalidad de imputar el pago al contribuyente, será obligatorio reseñar en el justificante bancario el nombre del solicitante y el concepto del pago: "Tasa por licencia de primera ocupación", así como adjuntar una copia del mismo al presente impreso y presentarlo en las oficinas del Ayuntamiento **(PARA ADJUNTAR AL MODELO 113 DEL AYUNTAMIENTO DE ARGÉS)**

PROTECCIÓN DE DATOS

❒ *Autorizo el tratamiento de mis datos, que se realizará en los términos establecidos en la Política de Privacidad.*

❒ *Si es persona física o particular: Autorizo la notificación electrónica como medio preferente (se requiere certificado electrónico válido). En este caso, el correo electrónico designado será el medio por el que recibirá los avisos de notificación.*

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: AYUNTAMIENTO DE ARGES, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 6, CP 45122, ARGES (Toledo).

Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd.audidat@asmec.es

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

FIRMA DEL AUTORIZANTE

En Argés, a _____de _____de 20_____

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Argés